

Quito, a 31 de marzo del 2017.

Señores

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL  
DEL ECUADOR SINERGIAECUACOM S.A.**

**Presente:**

De mis consideraciones:

Me es muy grato dirigir a ustedes el presente informe de Comisario, ya que de acuerdo con el Art. 29C de la Ley de Compañías y luego de haber revisado los Balances de la Compañía, entregado por el señor Gerente, se refleja el Capital de Integración en un valor total de \$ 1.400,00.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, no existió ningún movimiento económico.

Particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



Darío Espinoza de la Cruz

COMISARIO